

INTERESES PROVINCIALES

Gestiones de nuestras autoridades cerca del Gobierno

Ha sido siempre nuestro criterio, y con hechos lo hemos demostrado y lo venimos probando, que todo cuanto se quiera conseguir del Poder público hay que ir a buscarlo a los propios ministerios, pues son tantos los asuntos que afluyen a estos y tantos los problemas que tienen que resolver, que no es nada de extraño que queden olvidados o relegados a un plano secundario las peticiones que de provincias llegan al Gobierno.

Lo mismo el alcalde que el gobernador, a pesar de que éste siempre se haya en directa comunicación con la Superioridad, han de efectuar continuos viajes a la Corte para gestionar cuanto nos interesa.

Nuestro alcalde siempre está en camino. Y nosotros hemos sido testigos de su labor en los Ministerios, sus visitas a los Negociados para desarrollar un índice de asuntos que interesan a Murcia. Se puede decir que las veinticuatro horas del día se encuentra actuando, laborando por nuestra capital.

Si ayer fué el marqués de Ordoño, ha sido ahora el gobernador civil señor Mora, persona inteligente y que con justicia podemos decir que en su difícil cargo lo está haciendo muy bien, quien ha dado una prueba más de su acendrado cariño a esta tierra y de lo enterado que es de todos nuestros problemas, al recorrer los distintos departamentos ministeriales resolviendo y gestionando asuntos cuya consecución constituye una verdadera necesidad.

Ya en nuestro número último apuntábamos la idea de que la creación de una Cámara Ulvera, en Murcia, similar a la de Almería, era una precisión inmediata, ya que no había por qué nuestra producción de uva quedase reguizada, en su comercio, de exportación, por la Cámara de dicha población andaluza, fuertemente creada.

El escrito firmado por el secretario de la Fieladora Murciana señor Velasco Espinosa, estaba, como vulgarmente se dice, a ciavo pasado. Se ha evidenciado que esta entidad es la más firme salvaguarda de nuestra exportación. Y el protestar de nuestra incorporación a Almería en la regulación del comercio avero, no ha de ser condenado por nadie como un acto de hostilidad contra dicha provincia, sino de legítima defensa de nuestros intereses.

Desde luego, hemos de confesar, que la exportación de uva tiene su mayor importancia en Almería; es el centro principal; pero la forma de exportarse varía por completo, puesto que nuestra uva de Alhama sale por vía marítima en una pequeña cantidad, que el envase es en jaulas pequeñas de diez kilos que van a los centros consumidores por ferrocarril, y otras muchas circunstancias que no se dan en la de Almería, que empieza por ser envasada en barriles con aserrín de corcho y por vía marítima.

El señor Mora, al llevar ante el ministro de la Economía Nacional el problema que se planteaba, no solo al crear la Cámara Ulvera de Almería, sino al acceder a lo que aquellos elementos productores pretendían (la agrupación forzosa de la zona productora de uva de Ohanes), ha realizado una gestión digna de aplauso que nosotros queremos ser los primeros en tributarle.

Por consiguiente, ya sabe la opinión que en Murcia funcionará otra Cámara Ulvera, y que ello se debe al informe emitido por la Fieladora Murciana, que ha dado la voz de alarido señalando el peligro, y a la eficaz colaboración de la primera autoridad de la provincia.

De los demás asuntos gestionados en Madrid por el señor Mora, tendrán nuestros lectores una información detallada en otro lugar de este periódico, y para que decir que todos ellos revisten excepcional importancia y en la resolución de los cuales la población se halla interesadísima.

No deben nuestras autoridades, tan celosas en el cumplimiento de su deber, abandonar ni por un momento el camino emprendido de conseguir para Murcia todos aquellos beneficios en el orden moral o material que están sobre el tapete, en la seguridad de que Murcia entera sabe apreciar la meritísima labor que desarrollan los señores Mora y Fontes Pagán.

Letras de luto

El pasado lunes dejó de existir en el vecino pueblo de Aljucer la virtuosa señora doña María Franco Olmos, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alcaraz Guillermo y madre de nuestro querido amigo, el que fué administrador de este periódico don José Alcaraz Franco.

Las dotes de bondad que atesoraba la señora de Alcaraz y las simpatías que gozó en vida víéronse puestas de manifiesto ayer durante el acto de su entierro que tuvo lugar en el vecino pueblo, al que concurrieron todo Aljucer y las numerosas amistades que gozaba en ésta.

En la presidencia del duelo figuraban el delegado de la Federación Agraria don Juan Velasco Espinosa, nuestro director y elementos de la redacción y numerosas personalidades de Murcia.

A su esposo, y en especial a su hijo don José, con quien nos ha unido siempre una fraternal amistad, el hacerle expresión de nuestro más profundo pesar por la pena que ahora le aflige, le deseamos gran resignación para sobrellevar tan amargo trance.

Descansen en paz el alma de la finada.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 68 de la revista «Gaceta del Automovilista», la que publica extensa información en diferentes aspectos del automovilismo, dedicando su fondo a poner de manifiesto el mal estado en que se encuentran diferentes carreteras de la provincia y la necesidad apremiante de que sean corregidos estos defectos.

En cuanto a la parte técnica, se insertan artículos de extraordinaria curiosidad e interés profesional.

Con el último número publicado de «Gaceta del Automovilista» se pone de manifiesto, que esta revista gana en perfeccionamiento tipográfico e interés y amenidad informativa.

La Patrona de los artilleros

Hoy festividad de Santa Bárbara el tercer regimiento de Artillería de a pié, conmemorará el día de su Patrona, a la tropa se le servirá un rancho extraordinario.

Salón Sport V dal
CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA
CALLE DE SAN ANDRÉS

Todos los días cambio de programa

LABOR MUNICIPAL

La cuestión de los tranvías.—La amortización del empréstito

El pasado domingo regresaron de Madrid el alcalde señor marqués de Ordoño, secretario del Ayuntamiento don Juan Guerrero y el Gobernador civil.

Al recibirnos el señor Fontes Pagán, ayer al mediodía, en su despacho, nos manifestó que el asunto de los tranvías había pasado a estudio de la Dirección general de Ferrocarriles y tranvías.

Agregó que tenía buenas impresiones y que el nuevo Director del ramo se interesaba vivamente por este asunto.

Añadió que había visitado en Madrid a los representantes del Banco de Crédito Local, para gestionar que en lugar de amortizar el empréstito cuando se terminen de gastar siete millones, comience a amortizarse cuando el Ayuntamiento haya percibido su totalidad, los nueve millones.

VIDA DEPORTIVA El Real Murcia vence al Gimnástico valenciano por tres a dos

El que no presenciara el encuentro que los reales de Valencia y Murcia jugaron el domingo pasado en la Condomina, supondría, al enterarse del resultado, que el juego se deslizaría disputadísimo, que la lucha fué encanada y que los espectadores pasarían una tarde de emociones continuadas como si se hubiera tratado de una contienda campeónil.

Pues bien, nada de eso. El encuentro se redujo a una constante dirección del juego por la línea de medios murciana, solamente un poco oscurecida por Helbig hacia los finales del segundo tiempo, aunque bien puede compensarse aquel momentáneo desfallecimiento con su labor anterior, desfallecimiento que bien pudo tener su origen en la contemplación desesperante de una delantera fenomenalmente ineficaz.

Comenzó el equipo murciano en plan de gran tarde, sobre todo por el lado izquierdo de la delantera que, bien servido por Zamora, supo crear varias situaciones de mucho peligro para la puerta gimnástica y que fueron resueltas entre la Providencia y dos o tres jugadores valencianos. Consecuencia del constante asedio fué un chut fácil de Castro, que llegó a la red. Inmediatamente un avance rapidísimo de los forasteros se tradujo en tanto merced a un cabezazo cruzado de Adelantado; y aunque no queremos tratar nunca de la actuación de los árbitros, por ser esta crítica de índole muy delicada, sí hemos de señalar esta vez el hecho material de la colocación en off-side de López (Antes Travieso) cuando centró el balón que al ser recogido de cabeza originó el tanto. Con el empate a uno y persistiendo el dominio murciano, salpicado de constantes avances muy rápidos de la agilísima delantera valenciana, terminó el primer tiempo. Nadie sintió temor por aquel empate del primer período de la lucha y todos confiaban en que más tarde se batiría netamente a once forastero.

Y en la segunda parte siguió igual «la cosa». Más intenso todavía el dominio murciano a partir del desempate conseguido por los valencianos cuando iban transcurridos unos minutos del tiempo, siguió tan ineficaz como antes la línea delantera. Hemos de consignar como caso curioso el que al alinearse los jugadores para sacar del centro el balón, acabado de obtener el desempate el Gimnástico, formaron doce señores con la camiseta azul y grana. Nosotros nos dimos cuenta entonces y el árbitro también.

El nuevo empate, conseguido por Morales, no tardó en producirse. Al centrar un balón Sans, saltó a repelerlo el portero valenciano y el despeje corto y alto fué aprovechado por el canario para obtener el goal a costa de un zapatazo en la cara a aquél. López (antes Travieso), que debió su fama precisamente a esa modalidad brusca del juego, protestó muy airadamente de la validez del goal. Y la única consecuencia de «aqueello» fué una actuación excelente de Cañavera en la portería valenciana, al sustituir a su compañero que tuvo que retirarse con la cabeza vendada.

Y el Real Murcia, que tan bien comenzó jugando, terminó desdichadamente el partido, consiguiendo el triunfo cuando faltaban escasos minutos para el final, merced a un penalty que tuvo Castelló el acierto de no lanzar.

El Real Gimnástico de Valencia envió para contender con el Real Murcia, un buen equipo, tal vez el mejor que ha venido a Murcia con ese nombre. Un buen equipo, tanto en el ataque como en la defensa, que si tuvo que replegarse para defender su portería, supo siempre mostrarse peligroso merced a su línea delantera, de gran rapidez y decisión. No se dejaron arrollar los gimnásticos por la mejor clase del campeón murciano y, en cambio, supieron ver la flaqueza de éste para atacar.

El Real Murcia actuó bien en sus líneas de medios y defensas. Los delanteros desperdiciaron múltiples ocasiones de marcar a pesar de que llegaron a la portería contraria constantemente y con relativa facilidad. Y sobre todo hubo actuaciones individuales que no llegamos a explicarlas en jugadores de la categoría que son.

Arbitró Domingo Bálibrea y sus alineaciones fueron: Real Gimnástico: Font, Vila, Reyes, Justo, Tomás, Arilla, López, Cañavera, Adelantado, Lliso y Ferrandiz.

Real Murcia: García, Escudé, Humel, Cofreces, Helbig, Larrosa, Castelló, Morales, Zamora, Castro y Sans.

Otros resultados

En Aguilas, el Imperial F. C., batió al titular en partido del campeonato de segunda categoría, por dos a cero.

En Albacete: Albacete, 4; Hércules de Alicante, 0.

El pabellón de Murcia en la Exposición de Sevilla

Hoy celebrará reunión el Comité organizador

Esta tarde en Albacete se reunirá el Comité organizador del pabellón del reino de Murcia en la Exposición de Sevilla.

Con tal motivo esta mañana marchará a la vecina capital, en automóvil, el secretario del Ayuntamiento don Juan Guerrero, en representación del alcalde.

Información naranjera

De la Casa Alexander D. Hamilton-Valencia
Londres, 28

Ofrecidas 45.000 cajas de naranjas de los vapores «Pa», «Delallven», «Sofliege», «Pinzon» y «Orm Jarl».

NARANJAS
Mayoría Valencianas
240s. de 12/6 a 17/6
300s. de 11/6 a 12/6
360s. de 10/6 a 12/6
504s. de 12/6 a 15/6

CEBOLLAS
4s. de 9/6 a 9/9
5s. de 11/6 a 12/6
6s. a 10/6

De la Casa Messrs. Goodwin Simons Ltd.
Liverpool, 28

Ofrecidas 22.480 cajas de naranjas de los vapores «Pelajo», «Berro», «Liesalholm».

NARANJAS
500s. de 15/6 a 15/6
360s. de 12/6 a 14/6
504s. de 14/6 a 15/6
Mandarinas, vendidas 3,165 caas.

Medias, de 11/6 a 2/6
Lujo de 10/6 a 17/6

CEBOLLAS
Ofrecidas 1558 cajas de la por «Mardinian» vendidas 500 cajas.

4s. a 8/6
De la Casa Messrs. Goodwin Simons Ltd.

GOBIERNO CIVIL

Lo que ha gestionado en Madrid el Gobernador.—El viaje a Murcia de Estella y Anido.—La Institución de Puericultura y Maternidad.—La Facultad de Ciencias y otras cuestiones interesantes

Ayer al recibir el gobernador a los periodistas nos manifestó, que regresaba muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid en beneficio de los intereses generales de la provincia.

Interrogado sobre el anunciado viaje del presidente y ministro de la Gobernación, nos contestó, que lo habían aplazado hasta el próximo mes de Enero por tener que asistir a los plenos que durante este mes celebrará la Asamblea Nacional y por las obligadas vacaciones de Navidad.

Añadió que había visitado al ministro de la Economía Nacional, para entregarle el expediente promovido sobre la Cámara Ulvera de Almería, interesando al conde de los Andes la Constitución en Murcia de otra entidad análoga, por ser grande la cantidad, de dicho fruto, que exporta la región murciana.

El ministro de la Gobernación aprobó el plan propuesto por el señor Mora para crear una Institución de Puericultura y Maternidad, prometiéndole ocuparse con interés, para que en breve plazo sea realidad el mencionado proyecto.

El ministro de Instrucción pública vió con satisfacción el proyecto para la construcción de escuelas para niños tracomatosos, aprobándolo en principio.

Esta petición seguirá los trámites reglamentarios, pudiendo asegurarse que muy pronto se concederá lo que se pide.

En la Presidencia y Ministerio de Instrucción, interésó el gobernador se creé en esta Universidad una Facultad de Ciencias, a la que subven-

cionarían el Ayuntamiento y la Diputación.

En uno de los Plenos de la Asamblea, reproducirán esta petición los asambleístas murcianos.

También recabó del señor Vellando la creación en Murcia de una Escuela Industrial. El señor Vellando le ofreció complacerle, aunque de momento no es posible, por no haber la consignación necesaria.

Así mismo le fué prometido al señor Mora, la rápida tramitación del expediente para la construcción de un puerto de refugio en Mazarrón.

Terminó el gobernador diciéndonos, que el marqués de Estella se había interesado vivamente por la situación de la provincia, y que dentro de unos días llegará a Murcia el señor Mendiluci, director general de Prisiones, para hacerse cargo de la nueva cárcel, para la cual ya se ha hecho el presupuesto de mobiliario y enseres.

Enferma

Lo está de algún cuidado la distinguida señora doña María Brugarolas, joven esposa del repudiado doctor, nuestro querido amigo don Alfonso Palazón.

Con objeto de someterse a una delicada operación quirúrgica, aconsejada por el notable doctor Olivares, que para reconocer a la distinguida dama vino a esta ciudad desde la Corte, los señores de Palazón, acompañados de algunos de sus familiares marcharon en el correo del domingo a Madrid.

De todas veras deseamos que la operación se realice felizmente y que la distinguida señora se vea pronto restablecida.



La señora

DOÑA MARÍA FRANCO OLMOS

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

a los 60 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos: esposo don Francisco Alcaraz Guillermo; hijo, don José Alcaraz Franco, hija política doña Carmen Pedreño Sánchez, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El entierro se verificó ayer lunes a las cuatro de su tarde.

Aljucer 4 de Diciembre de 1928.

